

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Valoración de la documentación previa a la adjudicación.

Título: DESARROLLO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE CAMBIOS POR TÉCNICAS NO CONVENCIONALES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (INTELIGENCIA CARTOGRÁFICA).

Nº Expediente: 2025/23 CONTR 2025 341783

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/ Leonardo da Vinci 21, siendo las 10:30 horas del día 20 de febrero de 2026, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y la Resolución de 24 de septiembre de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidenta:

- D^a. Marta Fargas García, Secretaria General del IECA, como sustituta de D. Juan José Cádiz Valero.

Vocales:

- D^a. M^a Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- D^a. Cristina Caturla Montero, Jefa de Servicio de Producción Cartográfica del IECA.

- D^a. M^a Reyes Castilla Serrano, A.T. de Estadísticas del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

MARTA FARGAS GARCIA		25/02/2026 12:58:39	PÁGINA: 1 / 3
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJvGwv9THvkzKRF8007sbbQ25M4jP3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 3ª Sesión de la mesa.

Acto seguido se procede a revisar la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica por la empresa requerida: TELESPAZIO IBERICA, S.L.U.

En el análisis de la documentación presentada, los miembros de la mesa comprueban lo siguiente:

1.- No se aportan las certificaciones correspondientes que acrediten los conocimientos requeridos para los distintos perfiles profesionales tal como se exige en el apartado 4.C. SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartado 2, y en concreto para los siguientes perfiles:

PERFIL JEFE DE PROYECTO

Proponen a S****F****

Faltan los siguientes certificados:

- Certificación PMP® Profesional en Dirección de Proyectos (PMP)®, Prince2 o certificación equivalente en dirección de proyectos de amplio reconocimiento.
- Certificación nivel Fundamentals/Foundational, o equivalente, en la plataforma cloud ofertada por el licitador.
- Certificación ITIL.

PERFIL ARQUITECTO DE DATOS

Proponen a A****Q****A****

Faltan los siguientes certificados:

- Certificación de especialidad en la plataforma cloud ofertada por el licitador como arquitecto de soluciones.

PERFIL INGENIERO DE DATOS

Proponen a R****H****B****

Faltan los siguientes certificados:

- Certificación de especialidad en la plataforma cloud ofertada por el licitador en el ámbito de la analítica avanzada de datos o ML.

Por ello, deberá aportar las certificaciones acreditativas que se citan.

2.- Para el cumplimiento de la constitución de la garantía definitiva, la empresa propuesta adjudicataria ha entregado el Anexo XI donde declara que *“Ha constituido la garantía ante la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma”*. Aporta a su vez documento de otorgamiento de aval de una entidad bancaria por importe de 49.895,75 €, junto con el bastanteo de poderes. Asimismo, incorpora un documento de *“Solicitud”* de constitución de garantía en la modalidad de *“Aval”*.

Una vez consultada la plataforma del Sistema Unificado de Recursos de la Junta de Andalucía, no se localiza ninguna constitución de garantía/depósito para el contrato de referencia.

Por tanto, deberá entregar documento que acredite que la constitución de la garantía ha sido realizada en la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

MARTA FARGAS GARCIA		25/02/2026 12:58:39	PÁGINA: 2 / 3
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJvGwv9THvkzKRF8007sbbQ25M4jP3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por ello, la Mesa acuerda conceder a la empresa TELESPIAZIO IBERICA, S.L.U. un plazo de 3 días para que presente por vía electrónica a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica, la subsanación correspondiente, bajo apercibimiento de exclusión definitiva en el procedimiento de contratación del licitador en caso de incumplimiento del requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación
Ramón Sánchez Rendón

VºBº
La Presidenta de la Mesa de Contratación
Marta Fargas García

MARTA FARGAS GARCIA		25/02/2026 12:58:39	PÁGINA: 3 / 3
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJvGwv9THvkzKRF8007sbbQ25M4jP3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	